

El Comando de la Primera División del Ejército Nacional se permite informar a la opinión pública que:

1. En las últimas horas, tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, que desarrollan operaciones militares para garantizar la protección de la población civil en la serranía de San Lucas, fueron víctimas de un artefacto explosivo improvisado que causó heridas a dos soldados profesionales.
2. Nuestros soldados heridos recibieron atención inmediata por parte de nuestros enfermeros de combate, quienes les brindaron los primeros auxilios en el lugar. Posteriormente, gracias al apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, fueron evacuados vía aérea a un centro médico en Barrancabermeja, Santander, donde reciben atención especializada.
3. El soldado profesional Deiver Pérez Barrera sufrió la amputación de los dos miembros inferiores y el soldado profesional Darío Loperena Loperena presenta herida leve por esquirlas en espalda.
4. Este Comando no escatimará esfuerzos para lograr la recuperación de nuestro personal herido en cumplimiento del deber. Un equipo interdisciplinario está proporcionando acompañamiento integral a los soldados y a sus familias durante este proceso.
5. El Ejército Nacional condena este acto terrorista, que además de violar los Derechos Humanos, infringe el Derecho Internacional Humanitario al emplear medios y métodos de guerra prohibidos, demostrando una total falta de respeto por la vida y las normas internacionales.